



Jorge Barrera García (1 de 1)
 EL ALCALDE-PRESIDENTE
 Fecha Firma: 13/03/2024
 HASH: 97062cc06a07652ce43d6b313263a4c



Expediente nº 123/2023

Anuncio Boletín Oficial de la Provincia

Procedimiento: O.E.P. para estabilización empleo temporal en el Ayuntamiento de Brenes

Asunto: Listado definitivo de personas admitidas y excluidas y convocatoria – Plaza Dinamizador/a C.M.I.M.

D. JORGE BARRERA GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BRENES (SEVILLA)

Por Resoluciones de Alcaldía n.º. 737/24 de 5 de Marzo de 2024 y 793/24 de 8 de Marzo de 2024, ha sido aprobada la lista definitiva de las personas admitidas y excluidas para concurrir al proceso selectivo correspondiente a una plaza de Dinamizador/a C.M.I.M., incluida en la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, de acuerdo con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, con el siguiente contenido:

“Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de 22 de julio de 2023 la Resolución de la Alcaldía nº 1883/2023 de 14 de julio de 2023 por la que se aprobó el listado provisional de personas admitidas y excluidas para concurrir al proceso selectivo correspondiente a una plaza de dinamizador/a del Centro Municipal de Información a la Mujer, incluida en la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, de acuerdo con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Habiendo concluido el plazo de subsanación con fecha 04 de agosto de 2023, y no habiéndose formulado alegación alguna, esta Alcaldía

HA RESUELTO:

PRIMERO.- Elevar a definitivo el listado provisional de personas admitidas, ya que no existen excluidas en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de dinamizador/a del Centro Municipal de Información a la Mujer que se acompaña a la presente como ANEXO I.

SEGUNDO.- Designar a efectos de formar parte del tribunal calificador a las personas que se indican a continuación:

Cód. Validación: 6GHAZQJ4CC9T203CQR4ZG2MYF
 Verificación: https://brenes.sedelectronica.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Presidenta: Encarnación Cortés Navarro (Personal laboral fijo)

Secretaria (con voz pero sin voto): Natalia Burgos de la Rosa (Funcionaria de carrera)

Vocales:

- Trinidad Bravo Rico.(Funcionaria de carrera)
- M.ª Carmen Moreno Saldaña.(Personal laboral fijo)
- Cristóbal Frías Bautista.(Personal laboral fijo)
- Manuel Grimaret Toledano (Personal laboral fijo)

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Brenes y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.”

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
GONZALEZ ROLDAN	EMILIA	*****1154*
GUTIÉRREZ PAGES	ROCIO	*****9156*
RODRÍGUEZ BAZ	MARTA	*****4690*
VILLEGAS LOPEZ	PATRICIA	*****7737*

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MOTIVOS EXCLUSIÓN
No existen personas excluidas			

Brenes, a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE

Cód. Validación: 6GHAZQJ4CC9T2Q3CQR4ZG2MYF
 Verificación: <https://brenes.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

